



MONUMENTO NATURAL DE AMAGRO - C-13



C-13

**MONUMENTO
NATURAL
DE AMAGRO**

Gran Canaria



El Monumento Natural de Amagro es un pequeño macizo montañoso de 502 m de altura, sobre la vega de Gáldar, situado en la parte noroccidental de la isla. Su declaración como monumento natural está justificada al tratarse de una formación particularizada de la naturaleza a la cual se quiere brindar una protección especial en razón de su singularidad como estructura de interés geológico y geomorfológico y con valores estéticos y culturales. Es hábitat de la siempreviva de Amagro y de la ColdeRisco de Tamadaba que junto al Lomo del Viso en La Aldea y Tamadaba, son sus únicas localidades, como también lo es de la exclusiva *Sideritis amagro* que junto a

la gualda colgante o giralda, catalogada como rara según criterios de la UICN da idea de la importancia de este singular espacio. La intensa presión antrópica, tanto en su interior como en su entorno con la aparición de vertidos, ha dificultado su uso y disfrute, perjudicando y deteriorando la calidad ambiental, y con ello, la propia imagen como espacio ambientalmente atractivo. Tiene un valor cultural añadido por albergar yacimientos arqueológicos formados por un conjunto de estructuras y muros de funcionalidad y filiación indeterminada encontrados en su cima y sus proximidades, que parecen ser goros, refugios y majanos de usos pastoriles.

AMAGRO

Macizo montañoso de 501 metros de altura máxima situada al noroeste de Gran Canaria. Aparece aislado del resto de edificio insular. Está formado básicamente por los materiales geológicos más antiguos de Gran Canaria.

GEOLOGÍA

Este macizo se caracteriza por constituir un relieve residual, debido a los procesos erosivos, y que contrasta con la plataforma lávica costera que le rodea.

Los materiales geológicos que caracterizan a este espacio pertenecen al Ciclo I y al Ciclo Post Roque Nublo. Del Ciclo I lo componen la Formación Basáltica, tratándose del material subaéreo más antiguo de la isla, apareciendo de forma puntual en las laderas orientadas al oeste, siendo atravesados por diques básicos; y la Formación Fonolítica, cuyas potentes coladas cubren grandes superficies del Monumento Natural, siendo la formación geológica dominante, presentando

disyunción columnar como en los Espigones de Amagro. El Ciclo Post Roque Nublo lo componen lavas nefeliníticas, basaníticas y nefríticas, conos de tefra y piroclastos de dispersión, presentes en las laderas este y sureste.

En el espacio podemos distinguir tres unidades geomorfológicas: las laderas de elevada pendiente, destacando las orientadas al sur y oeste; los barrancos, poco jerarquizados y en forma de “v”, como el Barranco de la Sabina y el Barranco del Draguillo y barranquillos de pequeño recorrido; y por último, los interfluvios con tipologías variadas como escarpes, lomos acuchillados, cimas redondeadas o rampas.



FLORA Y VEGETACIÓN



Este Espacio Natural Protegido está recogido en la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación o ZEC (referencia: ES7010011; número de ZEC: 59_GC), por albergar parte del hábitat de especies como la siempreviva de Amagro (*Limonium sventenii*) y la magarza de Lid (*Argyranthemum lidii*); y hábitats de interés comunitario para la Unión Europea, los matorrales termomediterráneos y pre-estépicos, reconocidos por la Directiva Hábitats (Directiva 92/43/CEE, del Consejo, de 21 de mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres) y regulado en España por la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Ley 42/2007, de 13 de diciembre).

El Monumento Natural de Amagro, alberga a modo de refugio, por su condición de ecosistema de montaña, endemismos vegetales de gran interés botánico y de distribución res-

tringida. Las últimas investigaciones botánicas apuntan que este enclave es de gran importancia para el mantenimiento de la biodiversidad florística canaria.

A nivel florístico, algunos endemismos gran-canarios presentes en este Espacio son la colderisco de Tamadaba (*Crambe tamadabensis*), la siempreviva de Amagro y la magarza de Lid. Resaltan incluso endemismos exclusivos de Amagro, como la salviablanca de Amagro (*Sideritis amagroii*) en hábitats de escarpes inaccesibles, y la recientemente descrita leguminosa *Argyrobium armindae* (Marrero, Á., 2008). Cabe destacar, por su interés evolutivo, que ésta es la primera cita del género *Argyrobium*, no sólo para Canarias, sino también para el conjunto macaronésico.

Aparecen también especies muy raras en Gran Canaria, representadas por poblaciones exi-

guas y muy fragmentadas, como el jasmín silvestre (*Jasminum odoratissimum*), la pataconejo fina (*Polycarpaea filifolia*) o la picopajarito colgante (*Kickxia pendula*).

En contraposición, en este Espacio podemos encontrar también especies de amplia distribución como el cosco (*Mesembryanthemum nodiflorum*), la barrilla (*M. crystallinum*) y la mecha blanca (*Phagnalon saxatile*); y algunas exóticas e invasoras muy agresivas, como el rabo gato (*Pennisetum setaceum*) y la tunera india (*Opuntia dilenii*), que colonizan áreas potenciales de tabaibal-cardonal.

En cuanto a la vegetación, este macizo, por su situación próxima al mar, su altitud y el régimen de vientos predominantes, presenta comunidades vegetales halófilas costeras, formaciones típicas del piso basal, elementos reliécticos del bosque termoesclerófilo y comunidades rupícolas.

Las comunidades vegetales halófilas se encuentran ampliamente representadas en este Espacio por especies tales como el endemismo canario tolda (*Euphorbia aphylla*), en ocasiones dominante en laderas de exposición norte. Además aparecen especies como el espino de mar (*Lycium intricatum*), de elevada valencia ecológica, lo cual indica un estadio regresivo de las comunidades vegetales climácicas. Acompaña también el salado blanco (*Shizogyne sericea*) y puntual-

mente, en cotas más bajas en la ladera oeste, el salado lanudo (*Chenoleoides tomentosa*).

Mientras se
extinguen las
especies, se
extingue el
ser humano

La formación característica del piso basal en Amagro es el tabaibal-cardonal, formado principalmente por tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*) y cardón (*E. canariensis*). Los cardones, con menos representatividad en este Espacio que la tabaiba dulce, colonizan las zonas más altas, asociándose a veces en pequeños rodales. Aparecen también otras especies acompañantes de estas comunidades como el romero marino (*Campylanthus salsoloides*) y el taginaste blanco (*Echium decaisnei*), y otras de mayor valencia ecológica y típicas de áreas más degradadas como las aulagas (*Launaea arborescens*).

En cuanto a las comunidades termoesclerófilas en este ámbito, debido principalmente a que Amagro fue lugar de leñería comunal durante la época de la posguerra, hoy en

día tan sólo podemos observar elementos testimoniales como una sabina (*Juniperus turbinata ssp. canariensis*) en mal estado y acebuches (*Olea cerasiformis*). Aparecen además otros elementos indicadores de una vegetación típica de un piso más húmedo, como el guaydil (*Convolvulus floridus*), el helecho doradilla medicinal (*Ceterach aureum*) o el jaguarzo (*Cistus monspeliensis*), entre otros.

La existencia de escarpes y paredones, en la zona más alta del Monumento Natural, favorece la aparición de comunidades rupícolas con especies como la hierba puntera (*Aeonium manriqueorum*) y la cerraña (*Sonchus congestus*), entre otros.

En el ámbito de este Espacio aparecen elementos derivados de recientes repoblaciones con especies propias de la vegetación potencial de la zona, como drago (*Dracaena draco*), sabina, cardón, almácigo (*Pistacia atlantica*), acebuche, pino canario (*Pinus canariensis*), palmera canaria (*Phoenix canariensis*), orobal (*Withania aristata*) y tarajal canario (*Tamarix canariensis*). Además podemos observar algunos elementos foráneos supervivientes de otras repoblaciones más antiguas, mayoritariamente en las cumbres del Monumento, como el pino carrasco (*P. halepensis*), pino piñonero (*P. pinea*), ciprés de Cartagena (*Tetraclinis articulata*), y acacia mayorera (*Acacia cyclops*), que a pesar de su nombre común es de origen australiano.

FLORA Y VEGETACIÓN



Pennisetum setaceum



Withaniaaristata



Limonium sventenii



Dracaena draco



Jasminum odoratissimum



Pistacia atlantica



Tamarix canariensis



Phoenix canariensis



Sideritis amagroi



Crambe tamadabensis

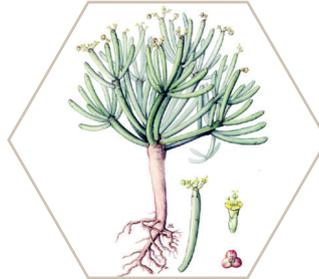
FLORA Y VEGETACIÓN



Echium decaisnei



Kickxia pendula



Euphorbia aphylla



Euphorbia balsamifera



Campylanthus salsoloides



Euphorbia canariensis

FAUNA

FAUNA VERTEBRADA

La fauna vertebrada presente en este Espacio Natural Protegido, se encuentra íntimamente relacionada con ambientes xéricos y, en algunos sectores, de cierta influencia costera.

La avifauna destaca sobre el resto de fauna por el mayor número de especies, aunque con pocos individuos por especie, como es el caso del alcaraván (*Burhinus oedicephalus distinctus*), la calandra canaria (*Calandrella rufescens rufescens*) que habita en las laderas, el camachuelo trompetero (*Bucanetes githagineus amantum*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), presente en antiguas zonas de cultivo, el cernícalo (*Falco tinnunculus canariensis*) o el busardo ratonero o aguililla canaria (*Buteo buteo insularum*).

Otras especies que se pueden avistar en esta zona es la abubilla o tabobo (*Upupa epops*), la alpispa (*Motacila cinerea canariensis*), el gorrión moruno (*Passer hispaniolensis*), el gorrión chillón (*Petronia petronia maderensis*), el hornero o mosquitero canario (*Phylloscopus canariensis canariensis*) la perdiz (*Alectoris rufa*), vencejo unicolor (*Apus unicolor*), el verderón (*Carduelis chloris aurantiiventris*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*), la curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*) la paloma bravía (*Columba livia livia*) y el poco frecuente cuervo canario (*Corvus corax canariensis*).

Otras aves dignas de mención son el chorlito chico (*Charadrius dubius*) y la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea borealis*).

Con respecto a los reptiles destacan dos especies endémicas grancanarias el lagarto gigante de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*) y el perinquin de Boettger (*Tarentola boettgeri*), y una introducida invasora del orden Squamata la culebra real de California (*Lampropeltis getula californiae*) (Colubridae).

A este respecto en el año 2012 fue aprobado el Proyecto Europeo LIFE+LAMPPELTIS, cuyo principal objetivo es reducir la densidad y abundancia de esta especie, en la isla de Gran Canaria con el fin de minimizar su impacto en la biodiversidad de la Isla, y en concreto en sus principales presas, el lagarto gigante de Gran Canaria, y la lisa de Gran Canaria. Este Proyecto está cofinanciado por el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Gran Canaria.



Cernícalo
(*Falco tinnunculus canariensis*)



Alpispa
(*Motacila cinerea canariensis*)



Camachuelo trompetero
(*Bucanetes githagineus amantum*)



Chorlito chico
(*Charadrius dubius*)

Ratonero o aguililla canaria
(*Buteo buteo insularum*)



Perdiz (*Alectoris rufa*)



Paloma bravía
(*Columba livia livia*)



Abubilla o tabobo
(*Upupa epops*)



Curruca tomillera
(*Sylvia conspicillata orbitalis*)



Pardela cenicienta
(*Calonectris diomedea borealis*)



Vencejo unicolor
(*Apus unicolor*)



Curruca cabecinegra
(*Sylvia melanocephala leucogastra*)



Verderón
(*Carduelis chloris aurantiiventris*)



Gorrión chillón
(*Petronia petronia maderensis*)

FAUNA VERTEBRADA



Alcaraván (*Burhinus oediconemus distinctus*)



Bisbita caminero
(*Anthus berthelotii berthelotii*)



Lagarto gigante de Gran Canaria
(*Gallotia stehlini*)



Perinquén de Boettger
(*Tarentola koettgeri*)

FAUNA INVERTEBRADA

En este Espacio Natural la fauna invertebrada está constituida por numerosos endemismos grancanarios y de Canarias. Lo insectos son los más abundantes. Los coleópteros, con las especies exclusivas de Gran Canaria como el cucalán grancanario (*Nesaciniopus uytteboogaarti*), el cucusito

grancanario (*Trechus flavolimbatus*), el gorgojo gandul grancanario (*Herpisticus subvestitus*), el escarabajo chispa de Gran Canaria (*Cephalogonia gautardi*), el cucarro negro grancanario (*Hegeter grancanariensis*), el cucarro negro (*Hegeter impressus*) y la pimelia (*Pimelia sparsa serrimargo*).

Los himenópteros están representados por el endemismo grancanario *Andrena wollastoni catula*. Los moluscos gasterópodos están representados por dos especies endémicas de Gran Canaria, la chuchanguita de Gran Canaria (*Napaeus myosotis*) y la babosa de boina (*Plutonia parryi*).



Plutonia parryi



Pimelia sparsa serrimargo



Herpisticus subvestitus



Hegeter grancanariensis

Y EN ESTE ESPACIO

Es una zona más dedicada al pastoreo que a la agricultura, de hecho, la agricultura es prácticamente inexistente en el Roque Amagro, ya que la Vega de Gáldar, donde éste se asienta, posee unos suelos increíblemente fértiles. La actividad económica más importante del lugar está dedicada a la extracción y la explotación de

cantería. También existe una vieja estación de bombeo fabricada en 1915 por Mr. Leacock, un inglés dedicado al negocio frutero que poseía un terreno de plataneras en lo alto de este Monumento Natural, y que pretendía elevar el agua desde la playa del agujero hasta lo alto de este macizo para el riego de la finca.

Se ha encontrado un pequeño yacimiento dentro de este Espacio Protegido al que se le ha denominado "Conjunto Arqueológico Cumbres de Amagro", el cual no se encuentra en muy buen estado de conservación. En este yacimiento se han encontrado materiales de cerámica y restos malacológicos.



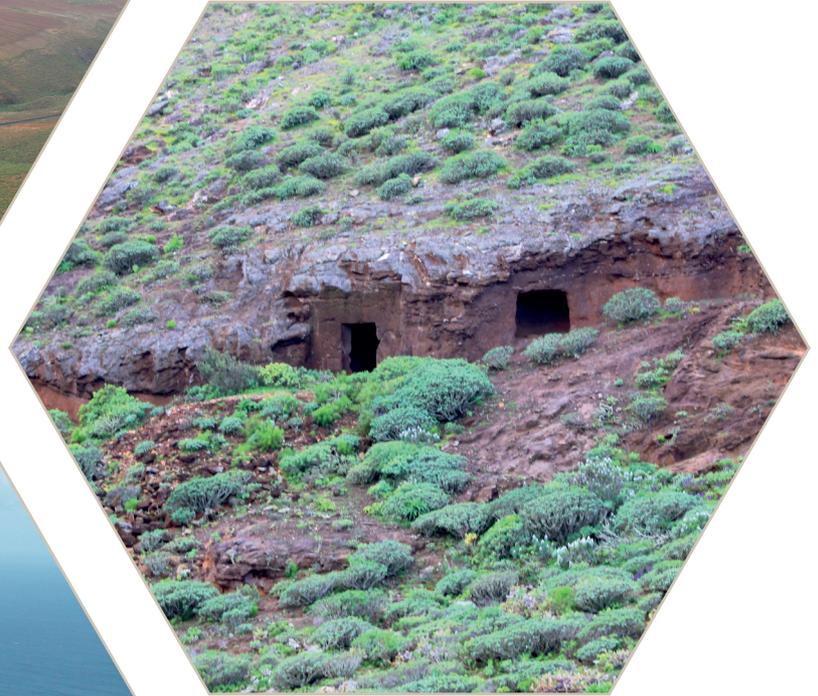
PAISAJE



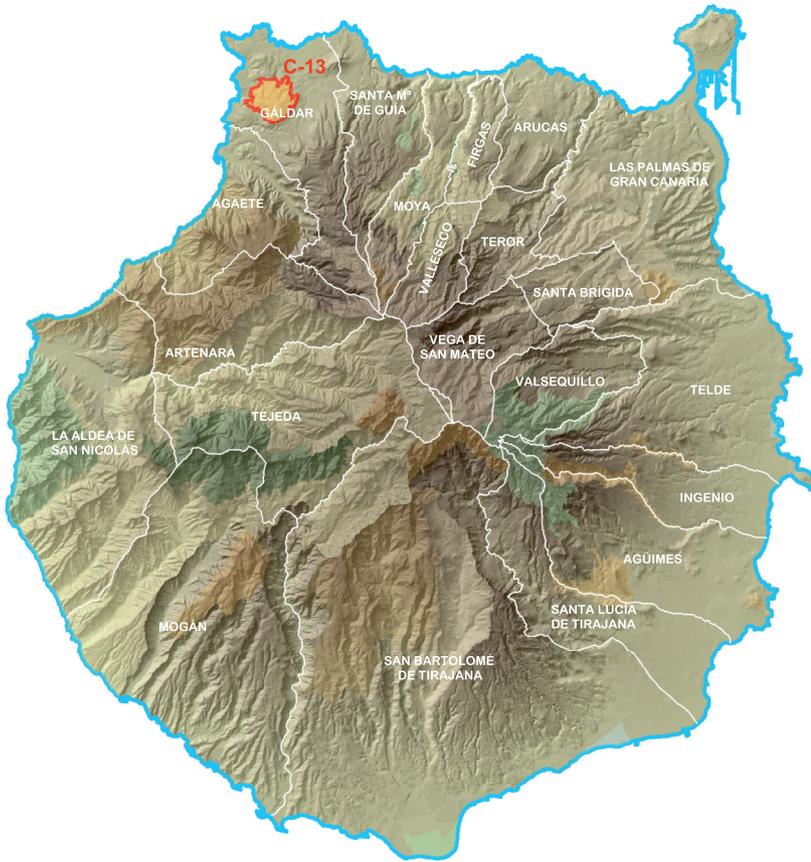
PAISAJE ...



PAISAJE



MONUMENTO NATURAL DE AMAGRO



Superficie: 407,7 ha
Término municipal: Gáldar

MONUMENTO NATURAL DE AMAGRO (C-13)

Fue declarado como Paraje Natural de Amagro por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias y reclasificado por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias como Monumento Natural. Su última actualización se ha hecho mediante el Decreto 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

